

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TURISMO (A2.2017) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 10 de noviembre de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 25, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones presentadas a la plantilla por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica


El Presidente,


La Secretaria,

Fdo.: Pablo López Casado

Fdo.: M.ª Pilar Macías Frías

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO LOPEZ CASADO	27/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTU2MS6UKFTYHHE23PLYCYQ4K	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MACIAS FRIAS	27/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JZ4MVV43JVMJXQJ8NRH2KJCQ	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico